

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos y Joan Mesquida Ferrando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la donación de cascos a la Guardia Civil por parte de comerciantes de la provincia de Cádiz para que puedan patrullar**

Congreso de los Diputados, 9 de Julio de 2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según una información publicada en el Diario de Cádiz el pasado 8 de julio de 2019, un grupo de empresarios de Conil han costeadado la compra de una docena de cascos para que la Guardia Civil pueda realizar turnos de patrulla por el centro de la localidad, ante la falta de presupuesto por parte del Ministerio del Interior para realizar dicha compra.

Según apunta la noticia, dicha compra ha sido realizada en virtud de un convenio de colaboración entre la Asociación de Empresarios de Conil y la Guardia Civil en el marco de un proyecto de Turismo Seguro en la Costa, cuyo objetivo es el de reforzar la seguridad de la zona en la época estival.

Se especifica además, que la utilización de estos cascos no será hasta que se complete el Protocolo correspondiente, y la Guardia Civil haya aceptado dicha donación.

La Asociación Unificada de Guardia Civil AUGC, se ha mostrado sumamente crítica con este acuerdo, al considerar que la eficacia de la Guardia Civil no debe depender de ningún modo de la buena voluntad de la sociedad.

En relación a lo anterior, pasamos a formular al Gobierno la siguiente pregunta:

1º.- ¿Considera el Gobierno que un área tan sensible como es la seguridad de los ciudadanos, debe depender de los medios que la sociedad civil, de buena voluntad, done para asegurar una mayor seguridad en sus calles?

2º.- ¿La entrada en vigor de estos acuerdos supondrá que aquellos municipios en los que se realice una mayor donación de medios materiales disfrutarán de una mayor seguridad respecto de aquellos municipios en los que no se hayan realizado tales donaciones?

3º.- ¿Se ha dado publicidad al contenido de este convenio de colaboración, el cual forma parte del proyecto de Turismo Seguro en la Costa? En caso afirmativo, ¿qué tipo de publicidad se ha dado a dicho convenio?

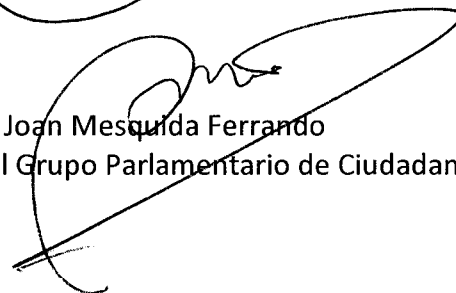
4º.- ¿Cuántos municipios participan en dicho proyecto?

5º.- Teniendo en cuenta que, según apuntan las informaciones publicadas, estos cascos no podrán ser utilizados hasta que no se complete el Protocolo y la Guardia Civil haya aceptado dicha donación, ¿estos cascos podrán ser empleados a tiempo para hacer frente a la gran afluencia de turistas que se espera en el Municipio de Conil? ¿Cuándo está previsto que se pueda emplear dicha donación?

6º.- ¿Cuentan estos cascos con las mismas especificidades técnicas que los adquiridos directamente por el Ministerio del Interior?



Francisco Javier Cano Leal  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos



Joan Mesquida Ferrando  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

C.DIP 2542 10/07/2019 10:20